

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA EN JAÉN.

2023/2360 *Corrección de errores del anuncio de 29 de marzo de 2023, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se publica el Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por el que se abre un periodo de información pública del proyecto que se cita, y se publica asimismo la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación.*

Anuncio

Corrección de errores del anuncio de 29 de marzo de 2023, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se publica el Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por el que se abre un periodo de información pública del proyecto que se cita, y se publica asimismo la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación.

Advertido error en el anuncio de 29 de marzo de 2023 (BOP n.º 80 de 27 de Abril de 2023), de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se publica el Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua por el que se abre un periodo de información pública sobre el Proyecto de "Adecuación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Pegalajar (Jaén)" Clave: A5.323.1150/2111, así como la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación, se procede a su subsanación mediante la siguiente corrección:

1. En el anuncio *donde dice*:

"La Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Jaén ha determinado publicar el siguiente Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por el que se abre un periodo de información pública del Proyecto de "Adecuación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Pegalajar (Jaén)" Clave: A5.323.1150/2111. La relación de bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en el art. 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha sido publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Junta de Andalucía n.º 216 de fecha 10 de noviembre de 2022 (<https://juntadeandalucia.es/boja/2022/216/71>), en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia n.º 240 de fecha 15 de diciembre de 2022 (páginas 22855-22857) (<https://bop.dipujaen.es/bop/15/12/2022>), así como en el tablón de Edictos del Ayuntamiento de Segura de la Sierra".

Debe decir:

"Esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Jaén ha determinado publicar el Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua por el

que se abre un periodo de información pública sobre el Proyecto de Construcción "Adecuación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Pegalajar (Jaén)" Clave: A5.323.1150/2111, y publicar asimismo la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación".

2. Se incluye la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación:

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE NECESARIA EXPROPIACIÓN.

Finca Nº	Polígono	Parcela	Referencia Catastral	Titular	NIF	Superficie de Ocupación Temporal (m²)	Superficie de Servidumbre (m²)	Superficie a Expropiar (m²)
2	5	169	23067A005001690000IO	TORRES GALIANO LUIS	****3592*	140,69	63,25	0,00
3	5	164	23067A005001640000IP	GARRIDO QUESADA PEDRO	****7822*	101,10	41,27	10,24
4	5	165	23067A005001650000IL	HEREDEROS DE GREGORIO CHICA SILES CB	****5123*	589,30	210,60	30,72
5	5	128	23067A005001280000IQ	CHICA GOMEZ JUANA	****7671*	0,00	1,60	0,00
5	5	128	23067A005001280000IQ	CHICA GOMEZ ANTONIO RAMON	****0176*	0,00	1,60	0,00

Jaén, 3 de mayo de 2023.- La Delegada Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Jaén,
MARÍA SOLEDAD ARANDA MARTÍNEZ.